

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****11126** ALONSO ORTEGA CONSTRUCCIONES, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de Insolvencia

Doña María Auxiliadora Rubio Pérez, Secretaria del Juzgado de lo Social número UNO de Palencia,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 9/2009 de este Juzgado de lo Social seguido a instancia de Juan Carlos Palenzuela Díez frente a Alonso Ortega Construcciones, Sociedad Limitada, se dictó el día 4 de febrero de 2009, Auto por el que se declara al ejecutado Alonso Ortega Construcciones, Sociedad Limitada en situación de Insolvencia Total con carácter provisional por importe de 564,66 euros de principal.

Y de conformidad con el artículo 274.4 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Palencia, 29 de abril de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090030135-1